

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), veintitrés (23) de enero de dos mil dieciocho (2018).

AVISO AL PÚBLICO 002

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado para el día de hoy para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirán el siguiente asunto:

- Acción de tutela de Primera Instancia. JOSE BLADIMIR SILVA DUARTE contra MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL e INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL, LA GUAJIRA.

Atentamente,

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Ponente

23-01-2018